

ESTUDIO JURIDICO ROMERO MENENDEZ

FUNDADO EN 1931

OK

ESTADO CIVIL

Exp: 79603

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil,

Abogado Santiago Romero Jouvin, a nombre y en representación de la Compañía HENIELMA S.A., en mi calidad de Gerente General de la misma, a usted, muy atentamente, le digo:---

Con fecha 23 de enero de 2001 se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada las siguientes transferencias de acciones:---

El doctor Emilio Romero Parducci, de nacionalidad ecuatoriana, ha realizado las siguientes transferencias de acciones:---

- a) A favor de la menor Heidi María Laniado Hollihan, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido treinta y cuatro mil (34.000) acciones numeradas del 001 al 34.000, inclusive, representadas en el Título número 03;---
- b) A favor de la menor Nicole Andrea Laniado Hollihan, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido treinta y tres mil (33.000) acciones numeradas del 34.001 al 67.000, inclusive, representadas en el Título número 03; y,---
- c) A favor de la menor Elisa María Laniado Hollihan, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido veintitrés mil (23.000) acciones numeradas del 67.001 al 90.000, inclusive, representadas en el Título número 03.---

Todas las acciones antedichas son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.---

Muy atentamente,---

p. HENIELMA S.A.

Ab. Santiago Romero Jouvin
C.C.: 0908850399
Gerente General

Registro Unico de Contribuyentes (RUC) de la Compañía HENIELMA S.A. :

Heidi María Laniado Hollihan C.C.: 0920333010

Nicole Andrea Laniado Hollihan C.C.: 0920196342

Elisa María Laniado Hollihan C.C.: 0920196334